

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

16953 *Resolución de 9 de noviembre de 2018, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.*

Obtenido el informe favorable de La Fundación para el Conocimiento Madri+d, aceptando la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación, título oficial establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de enero de 2016 (publicado en el BOE de 19 de febrero de 2016, por Resolución del Secretario General de Universidades de 3 de febrero de 2016), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de *Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación*, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alcalá de Henares, 9 de noviembre de 2018.–El Rector, José Vicente Saz Pérez.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación

(Rama de Ingeniería y Arquitectura)

Real Decreto 1393/2007. Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las Enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica	66
Formación obligatoria común a la rama de telecomunicación	60
Obligatorias de la Universidad	60
Itinerarios de especialización	30
Optativas y transversales	12
Trabajo de fin de grado	12
Total	240

2. Créditos de Formación Básica. Distribución en materias:

Rama de Conocimiento	Materias Básicas (según R.D. 1393/2007 de 29 de octubre)	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	
Ingeniería y Arquitectura.	Física.	Fundamentos físicos I.	6	1	
		Fundamentos físicos II.	6	2	
		Teoría de Circuitos.	6	1	
		Electrónica Básica.	6	1	
	Matemáticas.	Cálculo I.	6	1	
		Cálculo II.	6	1	
		Álgebra lineal.	6	1	
		Estadística.	6	2	
		Señales y Sistemas.	6	2	
	Informática.	Sistemas informáticos.	6	1	
	Empresa.	Economía de la empresa.	6	1	
	Total créditos ECTS.			66	

3. Estructura de las enseñanzas a tiempo completo:

	ECTS	Tipo
Primer semestre		
Cálculo I.	6	FB
Álgebra Lineal.	6	FB
Teoría de Circuitos.	6	FB
Sistemas Informáticos.	6	FB
Transversal.	6	OP
Segundo semestre		
Cálculo II.	6	FB
Fundamentos Físicos I.	6	FB
Análisis de Circuitos.	6	OB
Programación.	6	OB
Economía de la Empresa.	6	FB
Tercer semestre		
Fundamentos Físicos II.	6	FB
Estadística.	6	FB
Señales y Sistemas.	6	FB
Electrónica Básica.	6	FB
Arquitectura de Redes I.	6	OB
Cuarto semestre		
Teoría de la Comunicación.	6	OB
Electrónica de Circuitos.	6	OB
Arquitectura de Redes II.	6	OB
Electrónica Digital.	6	OB
Propagación de ondas.	6	OB

	ECTS	Tipo
Quinto semestre		
Sistemas Electrónicos Digitales.	6	OB
Redes de Comunicaciones.	6	OB
Diseño Electrónico.	6	OB
Tratamiento Digital de Señales.	6	OB
Arquitectura de Computadores.	6	OB
Sexto semestre		
Métodos Numéricos y Técnicas de Optimización.	6	OB
Subsistemas Electrónicos.	6	OB
Tecnologías de Alta Frecuencia.	6	OB
Comunicaciones Digitales.	6	OB
Sistemas Operativos.	6	OB
Séptimo semestre		
Conmutación.	6	OB
Sistemas Electrónicos Digitales Avanzados.	6	OB
Asignatura de Intensificación 1.	6	I
Asignatura de Intensificación 2.	6	I
Asignatura de Intensificación 3.	6	I
Octavo semestre		
Asignatura de Intensificación 4.	6	I
Asignatura de Intensificación 5.	6	I
Asignatura Optativa 1 / Prácticas Externas.	6	OP
Trabajo Fin de Grado.	12	TFG
TOTAL.	240	

FB: Materia de Formación Básica.

OB: Materia Obligatoria.

OP: Materia Optativa.

I: Intensificación.

4. Materias optativas:

Materias optativas	Créditos
Itinerarios de especialización	30
Optativas genéricas/ prácticas externas no obligatorias	6
Materias transversales	6
Total créditos optativos	42